Respuesta de los CDC al zika

REGISTRO DE CASOS DE ZIKA EN EL EMBARAZO EN LOS EE. UU.

Qué deben saber los padres





¿Cuál es el propósito del registro?

Los CDC diseñaron el Registro de Casos de Zika en el Embarazo en los EE. UU. con el fin de:

- Obtener más información sobre los efectos de la infección por el virus del Zika (zika) durante el embarazo.
- Obtener más información sobre el crecimiento y desarrollo de los bebés cuyas madres padecieron el zika durante el embarazo.

Los CDC recopilarán, para el Registro, información de salud sobre el zika en mujeres embarazadas y bebés en los Estados Unidos. Los CDC, departamentos de salud, médicos y proveedores de atención médica utilizarán la información del registro para ayudar a mujeres embarazadas, niños y familias que se han visto afectados por el zika.

¿A quién se incluye en el Registro?

Las mujeres embarazadas en los Estados Unidos y sus territorios (excepto Puerto Rico) con evidencia por pruebas de laboratorio de posible infección por el virus del Zika (independientemente de la presencia o ausencia de síntomas) y sus bebés pueden incluirse en el Registro. Puerto Rico implementó un Sistema de Vigilancia Activa de Zika en Embarazos (SVAZE) independiente.

¿Qué se hará con la información obtenida?

La información que su médico u otro proveedor de atención médica proporcione se añadirá al Registro conjuntamente con la información de otras pacientes embarazadas que padezcan el zika, y los bebés nacidos de estas madres, para ayudar a los CDC y los departamentos de salud estatales a tener una perspectiva más clara del modo en que esta enfermedad afecta a las mujeres embarazadas y a sus bebés. Los CDC han obtenido una Garantía de Confidencialidad para proteger la información en este registro que podría identificarla a usted o a su bebé. Los CDC no pueden compartir esta información con nadie sin su autorización, ni siquiera si un funcionario de la corte, el gobierno o la misma ley lo requiera.

¿Qué debo hacer para formar parte del registro?

Ni usted ni su hijo tendrán que llenar más documentación, asistir a más consultas ni hacerse más pruebas para formar parte del registro. Si el proveedor de atención médica de su hijo participa en el Registro, él informará sobre la salud de su hijo al departamento de salud y a los CDC. El departamento de salud y los CDC trabajarán con el médico de su hijo y otros proveedores de atención médica para obtener toda la información necesaria. Para este Registro, los CDC y el departamento de salud recopilarán:

- Información sobre su embarazo
- Obtendrán información sobre el crecimiento y desarrollo de su hijo hasta su primer año de vida
- Información sobre la madre de su hijo

Si cambia de médico o proveedor de atención médica, derive a sus nuevos proveedores de atención médica a la página web del Registro de Casos de Zika en el Embarazo en los EE. UU. de los CDC.

Según lo establecido en el Reglamento de Privacidad de la HIPAA (45 CFR 164.528), usted tiene derecho a solicitar al proveedor de atención médica de su hijo que dé cuenta de la divulgación de su información de salud protegida en cualquier momento.

¿Qué pasa si tengo preguntas?

- Para más información sobre el Registro, visite la página web del Registro de los CDC (espanol.cdc.gov/zika/hc-providers/ registry.html) o contacte con CDC-INFO al 800-232-4636 (TTY 888-232-6348) o envíe su consulta en línea (wwwn.cdc.gov/dcs/ContactUs/Form).
- Si tiene alguna pregunta acerca de las pruebas de detección de la infección por el virus del Zika, consulte a su proveedor de atención médica.
- Si necesita hablar con alguien acerca de una posible infección o diagnóstico de infección por el virus del Zika durante el embarazo, hay expertos de Mother to Baby disponibles para responder preguntas en inglés o en español, por teléfono, correo electrónico o chat: (www.MotherToBaby.org).
 El servicio gratuito y confidencial está disponible de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m., hora local.

¿Cuánto cuesta?

Formar parte del Registro no le costará nada.

